

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: ACUICOLA Y
PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Manta, a los 17 del mes de Abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A.**, CARLOS CLEMENTE VASQUEZ CEDEÑO propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; y CARLOS CLEMENTE VÁSQUEZ GONZÁLEZ, 84000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal/ de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, el ingeniero Carlos Clemente Vásquez Cedeño, y como Secretario el Sr. Jorge González. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como único punto del día:

1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2014 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2014 del Comisario de la Compañía ACU/COLA Y PISCICOLA ACU/VASQUEZ S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2014 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía ACUICOLA Y PISCICOLA ACUIVASQUEZ S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del período económico fiscal 2014.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretaria de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones. Una vez revisados el Informe Anual de labores 2014 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2014 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2014 por la Junta de Accionistas de ACUICOLA Y P/SCICOLA ACU/VASQUEZ S.A.; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan al Sr. Jorge González, Gerente General y a la Ingeniera Leticia Cantos, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2014 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretaria de la

Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas: f) CARLOS CLEMENTE VASQUEZ CEDEÑO.- Accionista; CLEMENTE VÁSQUEZ GONZÁLEZ - Accionista, JORGE GONZALEZ NÚÑEZ- SECRETARIO de la Junta- f) CARLOS CLEMENTE VASQUEZ CEDEÑO - PRESIDENTE de la Junta 17 del mes de Abril del dos mil quince.

JORGE GONZALEZ NÚÑEZ

Secretario



CARLOS CLEMENTE VASQUEZ CEDEÑO

Presidente